



DECRETO 10/2012, de 3 de febrero, por el que se dispone el cese de Don Miguel Lozano Alía como Director General de Trabajo, de la Consejería de Empleo, Empresa e Innovación. (2012040013)

A propuesta de la Consejera de Empleo, Empresa e Innovación de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 3 de febrero de 2012,

D I S P O N G O :

El cese de Don Miguel Lozano Alía como Director General de Trabajo, de la Consejería de Empleo, Empresa e Innovación, agradeciéndole los servicios prestados.

En Mérida, a 3 de febrero de 2012.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JOSÉ ANTONIO MONAGO TERRAZA

La Consejera de Empleo, Empresa e Innovación,
CRISTINA ELENA TENIENTE SÁNCHEZ

• • •

